Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0058

Viernes, 24 de marzo de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Torrequemada

EDICTO. Aprobación inicial modificación Ordenanza Municipal reguladora de la tasa de suministro de agua y alcantarillado.

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2017 la modificación de las Ordenanzas Municipales siguientes:

- Ordenanza Municipal reguladora de la tasa de suministro de agua.
- Ordenanza municipal reguladora de la tasa de alcantarillado.

El expediente se expone al público, en la secretaria del Ayuntamiento, por término de 30 días al objeto de que puedan examinarlo los interesados y formular las reclamaciones que estimen oportunas, en caso de no presentarse ninguna se entenderán aprobados definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo.

El mencionado plazo comenzará a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

TORREQUEMADA, 21 de marzo de 2017
ELIAS HERNANDEZ ARROJO
ALCALDE PRESIDENTE

CVE: BOP-2017-1244
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es